

VERSIÓN PÚBLICA

0000056

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y
REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

NOMBRE DEL COMISIONADO	Daniel López Vicuña
PUESTO DEL COMISIONADO	Director de Calidad del Aire
PRESENTE	

No. DE RUC:	21087	FECHA:	19/11/2019
LUGAR:	CD. JUAREZ - LAS CRUCES, CHIHUAHUA, NVO. MEXICO	PERIODO:	13 y 14/Noviembre/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN:

74a. Reunión del Consejo Consultivo Conjunto (CCC) para el Mejoramiento de la Calidad del Aire en la Cuenca Atmosférica de Ciudad Juárez, Chihuahua/El Paso, Texas/Condado de Doña Ana, Nuevo México.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

La 74a Reunión del Comité Consultivo Conjunto (CCC) se realizó en la ciudad de Las Cruces, Nuevo México, el 14 de Noviembre. En el CCC la DGGCARETC asistió en calidad de Co-Presidente. Se contó con participación de autoridades ambientales del Gobierno del Estado de Chihuahua y del Municipio de Ciudad Juárez, así como de los Estados de Texas y Nuevo México, en Estados Unidos. Los temas presentados fueron los siguientes:

*Informe de Calidad del Aire en Paso del Norte. *Estudios de la Capa Límite Planetaria en la Cuenca de aire El Paso-Juárez. *Plan de mitigación de polvo en condados de Doña Ana y Luna. *Iniciativa de cumplimiento de ozono en Nuevo México. *Actualización de la red de monitoreo de calidad del aire en Ciudad Juárez. *Proyectos de reducción de emisiones en el marco del ProAire Chihuahua. *Oportunidad para reducir las emisiones de camiones de descarga fronteriza en la región del Paso del Norte. *Presentación de la página web interactiva de datos de calidad del aire en la Cuenca Atmosférica de Ciudad Juárez, El Paso y Doña Ana.

Al final de la 74a reunión, se realizó una reunión de trabajo con el personal de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos de América, la SEMARNAT y los gobiernos locales de México y Estados Unidos que conforman la cuenca atmosférica, para discutir sobre los temas prioritarios, resaltando la importancia de continuar con el fortalecimiento del monitoreo de la calidad del aire y su difusión a la población, así como en el avance en el control de otras fuentes contaminantes en la región.

CONCLUSIONES:

Se continúa con la planeación y seguimiento de actividades conjuntas que permiten llevar a cabo una gestión binacional de la calidad del aire en la región del Paso del Norte.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se presentaron los resultados de las investigaciones académicas tanto de México como de Estados Unidos, retomando la importancia que tiene la calidad del aire sobre la salud humana.

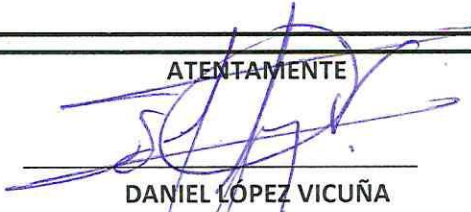
Se presentaron los avances en la actualización de la red de monitoreo de calidad del aire de Cd. Juárez.

Se planteó un trabajo conjunto con la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, para el mejoramiento de la calidad del aire en las ciudades vecinas con los Estados Mexicanos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a las atribuciones de la Semarnat establecido en la LGEEPA, en la que se especifican las facultades de la SEMARNAT para controlar, reducir o abatir la contaminación atmosférica, que se establece en el artículo 112 de dicha ley las atribuciones en materia de calidad del aire para los gobiernos de los Estados, el Distrito Federal y los Municipios. Tanto el artículo 111 como el 112 establecen las bases para la elaboración de los ProAire con la participación concurrente de los tres órdenes de gobierno.

ATENTAMENTE


DANIEL LÓPEZ VICUÑA
Director de Calidad del Aire